

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en Bachillerato.</i>

**PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LA MATERIA DE
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN
GRÁFICO PLÁSTICAS
EN BACHILLERATO DE ARTES**

La programación docente es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las áreas del currículo y en ella se concretan los objetivos, las competencias básicas, los contenidos, los diferentes elementos que componen la metodología y los criterios y los procedimientos de evaluación.

Ha sido elaborada por el departamento de Dibujo y presentada posteriormente a claustro para su aprobación. Se ha tenido en cuenta las necesidades y características del alumnado.

Incluye los siguientes aspectos contemplados en la circular de 5 de septiembre de 2015, relativa a la elaboración de la programación general anual:

1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.	2
2.- EL PESO O CALIFICACIÓN MÁXIMA DE CADA UNO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN CADA UNA DE LAS EVALUACIONES PREVISTAS.	8
3.- LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A EMPLEAR PARA OBTENER INFORMACIÓN	8
4.- PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA.	8
5.- METODOLOGIA QUE SE VA A EMPLEAR	10
6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	11
7.- ADAPTACIONES CURRICULARES	11
8.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	13
8.1.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en el proceso ordinario.	13
8.2.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la prueba extraordinaria de septiembre.	15
8.3.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua.	15
9.- RECURSOS DIDÁCTICOS	15
10.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	17

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en Bachillerato.</i>

1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.
--

1ª Evaluación:

Bloque 1. “Materiales”.

Bloque 2. “Técnicas de dibujo”

2ª Evaluación:

Bloque 3. “Técnicas de pintura”.

Bloque 5. “Técnicas mixtas”.

3ª Evaluación:

Bloque 4 “Técnicas de grabado y estampación”.

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICAS: 2º DE BACHILLERATO DE ARTES.

1ª EVALUACIÓN										
BLOQUE 1: Materiales										
CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales y técnicas a lo largo de la historia. • Propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales. • Propiedades y uso de los distintos soportes en cada técnica. • Apreciación estética y simbólica de los distintos materiales. 	1.	Seleccionar información a través de diferentes fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la evolución de los materiales y su aplicación a lo largo de la historia, con el fin de distinguir y relacionar los diferentes materiales e instrumentos utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.	1.1.	Conoce los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.	CEC	CL		PE		0.25
			1.2.	Narra la evolución histórica de los materiales y su adaptación a lo largo de la historia.	CEC	CL	AA	PE		0.25
			1.3.	Conoce y utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de las técnicas.	CEC	CL		PE		0.25
			1.4.	Conoce y utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de las técnicas.	CEC	AA	CDIG	PE		0.25
	2.	Comparar las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.	2.1.	Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.	CEC	CL	CMCT	PE		0.25
			2.2.	Razona la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.	CEC	AA		O		0.2

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICAS: 2º DE BACHILLERATO DE ARTES.

1ª EVALUACIÓN

BLOQUE 2: Técnicas de dibujo

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de las técnicas de dibujo a lo largo de la Historia del Arte. • Materiales, útiles y soportes de dibujo. • Técnicas secas. Lápices de grafito, compuestos, grasos y de color. Pasteles, ceras, carboncillo y rotulador. • Técnicas húmedas y mixtas. La tinta y sus herramientas. • Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos. Proceso creativo. 	1.	Identificar y aplicar, de manera apropiada, las diferentes técnicas secas y húmedas aplicadas al dibujo apreciando la importancia que ha tenido y tiene el dibujo para la producción de obras artísticas a lo largo de la historia.	1.1.	Describe las técnicas de dibujo.	CEC	CL	AA	PE		0.25
			1.2.	Identifica y maneja de forma correcta los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo, tanto secas como húmedas.	CEC	AA		E		0.6666
			1.3.	Planifica el proceso de realización de un dibujo definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.	CEC	AA	SIEE	E		0.6666
			1.4.	Produce obras propias utilizando tanto técnicas de dibujo secas como húmedas.	CEC	SIEE		E		0.6666
			1.5.	Reconoce y valora las diferentes técnicas de dibujo en obras de arte.	CEC	SIEE		O		0.2

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICAS: 2º DE BACHILLERATO DE ARTES.

2ª EVALUACIÓN										
BLOQUE 3: Técnicas de pintura.										
CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de las técnicas pictóricas a lo largo de la Historia del Arte. • Materiales, útiles y soportes de pintura. • Técnicas al agua. Acuarela. Témpera. Acrílico. Temple. • Técnicas oleosas. Encaustos. Óleos. • Técnicas de pintura mural. Grafiti. • Aplicación de las diversas técnicas de expresión propias de la pintura en la realización de trabajos. 	1.	Conocer las diferentes técnicas de pintura, así como los materiales utilizados en cada una de ellas a lo largo de la historia.	1.1.	Describe las técnicas de pintura.	CEC	CL		PE		0.25
			1.2.	Conoce, elige y aplica correctamente los materiales e instrumentos utilizados en cada técnica pictórica.	CEC	CL		E		0.6666
			1.3.	Distingue y describe la técnica y los materiales, tanto de forma oral como escrita, utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas, así como de las producciones propias.	CEC	CL		PE		0.25
	2.	Elegir y aplicar correctamente los materiales e instrumentos propios de las técnicas pictóricas en la producción de trabajos personales con técnicas al agua, sólidas, oleosas y mixtas.	2.1.	Realiza composiciones escogiendo y utilizando las técnicas al agua, sólidas y oleosas que resulten más apropiadas para el proyecto en función a intenciones expresivas y comunicativas.	CEC	CL	SIEE	E		0.6666

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICAS: 2º DE BACHILLERATO DE ARTES.

3ª EVALUACIÓN										
BLOQUE 4: Técnicas de grabado y estampación										
CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de las técnicas de grabado a lo largo de la Historia del Arte. • Materiales, útiles, maquinaria y soportes de grabado. • Monotipia plana. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. • Estampación en relieve. Xilografía. Linóleo. Cartón estucado. • Estampación en hueco. Calcografía. Técnicas directas o secas e indirectas o ácidas. • Estampación plana. Método planográfico. Litografía. Método permeográfico. Serigrafía. Offset. Copy Art. • Aplicación de las diversas técnicas de grabado en la realización de trabajos. • Estudio de las técnicas mixtas en la Historia del Arte. • Incorporación de otros materiales, herramientas y técnicas a la expresión artística. • Técnicas y procedimientos contemporáneos. La instalación artística. • Expresión y experimentación a través del uso de las técnicas gráfico-plásticas. • Reutilización de materiales en obras de arte. • Las TIC como medios de búsqueda de información, marcos expositivos y para conocer y usar aplicaciones artísticas. • Programas y aplicaciones digitales de dibujo. 	1.	Conocer los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado.	1.1.	Describe las técnicas de grabado y estampación.	CEC	CL		PE		0.25
	2.	Identificar las fases en la producción de grabados y estampados.	2.1.	Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.	CEC	CL		PE		0.25
	2.2.		Describe las fases de producción y de grabados y estampados.	CEC	CL		PE		0.25	
	3.	Elaborar producciones propias utilizando técnicas no tóxicas de grabado y estampación variadas.	3.1.	Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales de manera apropiada.	CEC	AA		E		0.6666
	4.	Investigar y exponer acerca de la evolución de las técnicas de grabado y estampación utilizadas en la historia.	4.1.	Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación en la observación de obras.	CEC	CL		O		0.2
	4.2.		Explica la evolución de las técnicas de grabado y estampación a lo largo de las diferentes épocas.	CEC	CMCT		PE		0.25	

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICAS: 2º DE BACHILLERATO DE ARTES.

2ª EVALUACIÓN										
BLOQUE 5: Técnicas mixtas										
CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las técnicas mixtas en la Historia del Arte. • Incorporación de otros materiales, herramientas y técnicas a la expresión artística. • Técnicas y procedimientos contemporáneos. La instalación artística. • Expresión y experimentación a través del uso de las técnicas gráfico-plásticas. • Reutilización de materiales en obras de arte. • Las TIC como medios de búsqueda de información, marcos expositivos y para conocer y usar aplicaciones artísticas. • Programas y aplicaciones digitales de dibujo. 	1.	Experimentar con técnicas mixtas y alternativas diferentes formas de expresión artística expresando ideas y emociones a través de técnicas alternativas.	1.1.	Describe la técnica del collage y la aplica en la elaboración de trabajos propuestos por el profesor.	CEC	CL		E		0.6666
			1.2.	Utiliza materiales reciclados para producir obras nuevas con un sentido diferente para el que fueron confeccionados.	CEC	CSC		O		0.2
			1.3.	Representa a través de las TIC instalaciones de carácter artístico.	CEC	CDIG		E		0.6666
			1.4.	Investiga y aprende, utilizando las TIC, diferentes técnicas alternativas.	CEC	CDIG		O		0.2
	2.	Reconocer otras técnicas gráfico-plásticas distintas a las tradicionales.	2.1.	Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.	CEC	SIEE		E		0.6666

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN LOS INSTRUMENTOS:

Ejercicios E
 prueba escrita PE
 Observación O

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

2.- EL PESO O CALIFICACIÓN MÁXIMA DE CADA UNO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN CADA UNA DE LAS EVALUACIONES PREVISTAS.

El peso o la calificación máxima de cada uno de los estándares de aprendizaje de esta materia vienen especificados en la tabla anterior.

La calificación de la materia en la convocatoria final ordinaria se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en los estándares de aprendizaje previstos para el curso. En esta materia los estándares evaluados con pruebas escritas tendrán un peso del 30%, los valorados con ejercicios un 60% y la observación un 10%. La calificación de cada evaluación será informativa, se calculará de forma proporcional a los estándares trabajados durante esa evaluación.

3.- LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A EMPLEAR PARA OBTENER INFORMACIÓN

Los instrumentos que se han seleccionado para evaluar el grado de adquisición de cada estándar están especificados en la tabla inicial y relacionada con los estándares en cada evaluación. En esta materia utilizaremos las pruebas escritas, los ejercicios y la observación.

Cuando un alumno no pueda ser evaluado con alguno de los instrumentos de evaluación previstos por motivos justificados, para calificar los estándares incluidos en estos, se procederá de la siguiente manera:

- a) En el caso de que hubiera registros o pruebas anteriores, en el mismo curso escolar, se utilizará la calificación obtenida en ellas para esos estándares.
- b) Cuando no se hubiese evaluado alguno de los estándares de aprendizaje con anterioridad en el mismo curso escolar, se determinarán los instrumentos a aplicar y se facilitará que el alumno realice una prueba que permita evaluar este estándar, siempre que sea posible.
- c) En el caso de que no sea factible valorar el grado de adquisición de un estándar de aprendizaje por ningún medio, se consignará la anotación "no calificado".

4.- PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA.

Los códigos de competencia usados en la tabla inicial son:

- 1- Competencia lingüística CL.
- 2- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología CMCT.
- 3- Competencia digital CD.
- 4- Aprender a aprender AA.
- 5- Competencias sociales y cívicas CSC.

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

6- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEE

7- Conciencia y expresiones culturales CEC.

En la tabla se relaciona cada estándar de aprendizaje con las competencias a las que dichos estándares contribuyen de forma más directa. Con esta relación valoramos el grado de adquisición de las competencias del currículo

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

A la competencia para **aprender a aprender** se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa, ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los errores como instrumento de mejora.

La finalidad de esta materia es que los alumnos conozcan las técnicas gráfico-plásticas más habituales y el desarrollo de los procedimientos necesarios para que puedan expresarse y comunicarse con libertad, eficacia y adecuación en los lenguajes gráficos bidimensionales, favoreciendo la **conciencia y expresiones culturales**.

Los contenidos de la materia hacen referencia a las técnicas, materiales, instrumentos y soportes del campo de la expresión gráfica y del lenguaje plástico y visual, con las que el alumno tuvo un primer contacto en la etapa educativa anterior. Se analizarán los fundamentos de los mismos, así como los modos (métodos, aplicaciones y recursos) expresivos y comunicativos, con el objetivo de sensibilizar al alumno ante cualquier hecho artístico en la cultura y el arte, apreciando el valor de las técnicas tradicionales y el sentido de las nuevas, en las diferentes tendencias y manifestaciones artísticas. Fomenta el respeto y socialización de los alumnos al mostrar las creaciones individuales al resto del grupo, exponiéndolas a valoraciones distintas de las propias, desarrollando la **conciencia social y cívica**.

La materia de Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas propone la formación necesaria para que el alumnado comprenda y disfrute las obras de arte. Para ello, la materia aporta al currículo de Bachillerato tres cualidades básicas: Un carácter experimental, al seleccionar, investigar y manejar todo tipo de materiales, soportes, instrumentos, procedimientos y recursos expresivos, a la vez que fomenta la creatividad; un carácter analítico, observando características, analogías y diferencias deducidas de las técnicas o modos de expresión que se han desarrollado en distintos momentos históricos o culturales; y un carácter orientador en el campo de las aplicaciones a diversos medios profesionales, ejerciendo una función de apoyo a otras asignaturas de esta modalidad y preparando al alumno para posteriores estudios superiores, desarrollando el **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**.

Conocer la terminología básica en el campo de los procedimientos y técnicas gráfico plásticas, expresándose con propiedad, así como los procedimientos, técnicas, materiales, soportes y herramientas adecuados a la finalidad pretendida,

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

valorar críticamente su utilización y proceder de una manera apropiada y ordenada en el trabajo, contribuyendo a la consecución de la **competencia lingüística**.

Desarrolla la capacidad creativa y de comunicación mediante la exploración y análisis del entorno, utilizando recursos técnicos, tales como la geometría y perspectivas en sus realizaciones artísticas, facilitando la **competencia matemática y ciencia y tecnología**

Favorece el conocimiento de los procedimientos y técnicas de expresión tradicionales como el de las más innovadoras, así como el de la aplicación de las nuevas tecnologías, contribuyendo a conseguir la **competencia digital**.

5.- METODOLOGIA QUE SE VA A EMPLEAR

Estas asignaturas tendrán un desarrollo teórico-práctico, dividiéndose cada tema en exposición teórica y práctica de realización, con proyección de diapositivas, o presentaciones, transparencias y muestra de ejemplos gráficos.

Trabajo en el aula con el mayor número posible de soportes y materiales de cada técnica, facilitando la comprensión y asimilación de los conceptos teóricos. Para que el alumno se familiarice con las pruebas de acceso a la Universidad, se realizarán ejercicios similares o idénticos con una duración de hora y media.

Por otro lado debemos prepararles para la Universidad, de manera que los conocimientos adquiridos le sean provechosos, por lo tanto, es necesario profundizar y experimentar en proyectos de mayor envergadura, acercándonos con ello a la obra de arte y sintiendo la satisfacción personal del trabajo bien realizado

- La corrección será individualizada, considerando los diferentes desarrollos y capacidades del alumno, a partir de unos planteamientos didácticos.
- Fomentar la creatividad, acentuando diversas interpretaciones creativas, que pueden aumentar las formas de “ver” los objetos.
- Trabajos personales, favoreciendo el ejercicio de “modos de ver”, pasando de la representación analítica a la sintética de las realidades formales, sin anular la diversidad de expresiones personales.
- La propuesta de trabajo se realizara posteriormente al desarrollo de los aspectos teóricos de los contenidos temáticos, promoviendo respuestas individuales.

Además se tendrá presente:

1. Seguimiento sobre la asistencia a clase y otras observaciones mediante ficha personal.
2. Conceder mayor importancia a las actividades realizadas en el aula a la hora de evaluar.
3. Realización de ejercicios prácticos para la comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.
4. Información previa a la evaluación por parte del profesor sobre:
 - Objetivos sobre los que se trabajará

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

Contenidos

Forma de evaluar

Todo ello con el fin de que el alumno conozca en cada momento su situación.

6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades previstas por el departamento son:

- Concurso de “Stº Tomás de Aquino”.
- Exposiciones trimestrales de trabajos de alumnos.
- Exposición final de curso en alguna sala de exposiciones de la localidad de Lorca donde se hará una muestra global de los trabajos realizados por los alumnos del bachillerato artístico. Esta actividad se ha realizado en años anteriores.
- Visitas a talleres de interés didáctico.
- Salidas al exterior con alumnos para la mejor comprensión de temas como: la luz, el color, la composición.
- Visitas a Museos y exposiciones de interés. Este curso para la IV Semana de Arte realizaremos un viaje a Madrid o Florencia.

En cuanto a las actividades que desarrollamos los componentes del departamento:

- Preparación de clases.
- Preparación de pruebas de evaluación.
- Preparación de pruebas de recuperación.
- Investigación metodológica.
- Preparación de actividades.
- Elaboración de material didáctico específicos de cada materia.

7.- ADAPTACIONES CURRICULARES

7.1.- Actuaciones de apoyo ordinario.

Para aquellos/as alumnos/as que muestren dificultad en la adquisición de los contenidos del área se adoptarán, después de localizar las dificultades específicas, medidas de tres tipos dirigidas a la consecución de los objetivos:

a) Cuando las dificultades sean de orden procedimental o para la adquisición de contenidos conceptuales muy puntuales, mediante la adaptación de las propuestas a sus capacidades o, si es necesario, la elaboración de propuestas y tareas distintas que, partiendo de un nivel menor, vayan encaminadas a la consecución de los objetivos del área y el curso.

b) Cuando las dificultades estén producidas por una falta de base notable o una dificultad de asimilación de los contenidos, que no sean solucionables sin una atención individualizada o en pequeños grupos, el Departamento organizará, según la disponibilidad horaria de sus miembros, apoyos fuera del aula, mientras el resto de sus compañeros/as realizan trabajos de profundización que no

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

dificulten, para el alumno/a que no asiste a ellos, la adquisición de los contenidos mínimos del área y ciclo.

c) Si las dificultades necesitaran de una atención específica, un cambio de metodología y/o reducción o cambio en los contenidos, esta reelaboración se efectuará a partir de las recomendaciones del Departamento de Orientación del Centro, una vez valoradas y detectadas las dificultades concretas.

Los alumnos que se muestren interesados/as y capacitados/as para la ampliación de contenidos contarán con propuestas y trabajos de profundización que respondan a sus expectativas (esta adaptación no causa, en la mayoría de los bloques temáticos programados, dificultad alguna, ya que se prestan a la aportación personal y a las soluciones individualizadas).

7.2.- Actuaciones para el alumnado con necesidades especiales.

Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales.- En lo relativo a alumnos con necesidades educativas especiales y aquellos que tienen un gran desfase curricular, se actuará en cada caso, según las medidas que establezca el Departamento de Orientación. Realizaremos el PTI junto con el departamento de Orientación reduciendo los estándares que se consideren necesarios, se modificarán los instrumentos que se consideran inadecuados para el alumno en cuestión, la metodología se adapta a sus necesidades dentro de lo posible, se le da más tiempo en las pruebas que se realicen, etc.

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

7.3.- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Los profesores debemos impulsar estrategias que permitan desarrollar actitudes de organización y planificación en nuestros alumnos con altas capacidades que también beneficiarán a los restantes miembros del grupo.

1. Atención y participación en clase:

Proponerles tomar apuntes, mejorando sus actividades y trabajando con más limpieza,

2. Desarrollo de una actitud positiva

Proponiéndoles que elaboren pequeños trabajos de investigación, elaboración de materiales o monografías etc.

3. Desarrollo actitudes de responsabilidad

Proponiéndoles el seguimiento de alumnos con más dificultades

4. Estimulo del orden y la organización

Valorándoles el orden y la organización de los materiales imprescindibles para las actividades

7.4.- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo.

Las medidas encaminadas a compensar los desfases académicos en el currículo de los alumnos que se integran tardíamente al curso o se han integrado en nuestro sistema educativo provenientes de otros deben de comenzar por una evaluación global.

Los contenidos y métodos de enseñanza puedan verse modificados.

Deben de establecerse actividades de refuerzo y apoyo específicas.

Estos alumnos deben de ser evaluados de manera diferente al resto de los alumnos.

8.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Las programaciones docentes también establecerán el mecanismo de recuperación de calificaciones negativas en los estándares, si así se decide.

8.1.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en el proceso ordinario.

Para la valoración objetiva de los avances que el alumno/a va consiguiendo, se considera importante tener en cuenta los siguientes criterios:

- Comprobación, al comienzo de cada unidad didáctica, de los conocimientos iniciales del alumno que se refieran a los contenidos de la misma, detectando los que son erróneos y los que son acertados.

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

- La evaluación se hará sobre los trabajos efectuados con cada una de las técnicas, así como, sobre los procesos preparatorios, bocetos y también con ejercicios o pruebas objetivas de los contenidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 1- Limpieza
- 2- Acabado y presentación.
- 3- Ejecución conceptual (corrección y estructura)
- 4- Ejecución procedimental o técnica.
- 5- Nomenclatura, tipografía y texto.
- 6- Originalidad y creatividad.
- 7- Desarrollo de la idea.
- 8- Variedad, cantidad y extensión de los ejercicios.
- 9- Abstracción o síntesis.
- 10- Expresividad.
- 11- Elementos básicos de la expresión plástico-artística.
 - 11.1- Punto, línea y plano.
 - 11.2- Composición.
 - 11.3- Color.
 - 11.4- Textura.
 - 11.5- Espacio y profundidad.
 - 11.6- Encuadre proporción y escala.
 - 11.7- Contraste.
 - 11.8- Movimiento.
 - 11.9- Forma.
 - 11.10- Luz e iluminación. Modulación tonal.

El baremo será el siguiente:

- | | | |
|----|------------------------------|-----|
| 1. | Pruebas objetivas | 30% |
| 2. | Ejercicios prácticos | 60% |
| - | Realización de bocetos | 10% |
| - | Aplicación de los contenidos | 30% |
| - | Trabajo definitivo | 20% |
| 3. | Observación..... | 10% |

La calificación será la suma de los ejercicios programados y el resto de instrumentos de evaluación.

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

Este baremo podrá modificarse cuando la complejidad y extensión de los conceptos teóricos superen o se equiparen a los ejercicios prácticos, siendo informado el alumno con anterioridad.

8.2.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la prueba extraordinaria de septiembre.

En la convocatoria de Septiembre se pedirán los contenidos mínimos aplicados sobre un trabajo en el que se utilizará una de las técnicas exigidas, además de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos de la materia.

Criterios de calificación:

Pruebas objetivas	40%
Ejercicios prácticos	60%

8.3.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua.

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua realizarán una prueba teórico-práctica a final de curso donde mostrarán sus conocimientos sobre los distintos bloques temáticos. Esta recuperación corresponde al mes de Junio, y se registrará por los contenidos y los criterios de evaluación ya establecidos anteriormente.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua, a causa de un elevado número de faltas sin justificar, tendrán derecho a examen final, aunque no trimestral. El examen final no será de contenidos mínimos, contemplará la totalidad de la materia. También tendrán que entregar todos los ejercicios realizados en cada evaluación.

9.- RECURSOS DIDÁCTICOS

No será obligatorio un libro de texto, sí recomendable. El profesor mandará a los alumnos por correo electrónico apuntes elaborados por el profesor como presentaciones y ejercicios complementarios. También se les informará de páginas web donde encontrar material adicional sobre esta materia.

El espacio dedicado a esta materia es el aula de dibujo, compartiéndola con otras dos materias (Dibujo Artístico I-II), lo que supone un problema para el mantenimiento, orden y limpieza, dadas las características de los materiales específicos de cada área.

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

El aula es amplia, bien iluminada, y con techos altos, idónea para impartir enseñanzas artísticas, aunque con deficiencias acústicas. Dispone de dos piletas con agua, mesas amplias y caballetes, tableros y archivadores para guardar trabajos, cortinas opacas para poder oscurecerla e iluminarla artificialmente. Contiene una pizarra y tablón de anuncios para facilitar toda clase de información a los alumnos (exposiciones, concursos, etc.).

En cuanto a materiales dispone de tres aerógrafos, dos compresores, un tórculo, limas, puntas, cuchillas y rodillos para grabar, rascador, bruñidor, gatos de presión y pinceles de pelo blando y duro.

En esta aula, se dispone además de bibliografía sobre procedimientos y técnicas gráfico-plásticas y monografías, así como materiales, herramientas y modelos clásicos propios de la materia.

También está dotada de ordenador, cañón y proyector de diapositivas para las presentaciones de las unidades didácticas

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

10.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Es evidente, por nuestra experiencia docente, que los resultados que se obtienen no siempre dependen de la idoneidad de la programación docente, sino de otros factores entre los que destaca la actitud de los alumnos. Es frecuente el caso de obtener resultados muy diferentes en dos grupos del mismo curso a los que un mismo profesor les ha aplicado la misma programación en el mismo año. Se podrá decir que quizás no han sido tomadas las medidas adecuadas de atención a la diversidad, pero la enseñanza de nuestra materia está tan estrechamente supeditada al rendimiento de los alumnos que forzosamente tenemos que adaptarnos a la progresión de los alumnos de cada grupo, a su diversidad. No se puede avanzar si no se ha asimilado lo anterior.

Pero de todas formas es cierto que se puede valorar el ajuste de la programación y los resultados, y en este departamento se hará de la manera siguiente:

- A través de las reuniones de Departamento, donde se compararán resultados y se analizarán determinados apartados y su idoneidad, tales como:
 - La metodología aplicada
 - Los procedimientos aplicados
 - Las estrategias de aprendizaje requeridas.
 - Las actividades realizadas
 - Los elementos motivadores
 - Los criterios de calificación
- A través de la programación de aula, que es el instrumento que traslada las líneas generales de la programación docente al trabajo diario de clase, y es un indicador de su adecuación.
- A través del informe trimestral que hacemos sobre el rendimiento de los alumnos y el proceso de enseñanza en cada uno de los cursos.